



“PÓLIZA DE SERVICIO DE SISTEMA PARA LA TRAZABILIDAD DE MEDICAMENTOS E INSUMOS”

CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 11 once de abril de 2023 dos mil veintitrés, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, finca marcada con el Número 63 de la calle Nicolás Regules, planta alta, Zona Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la licitación LPL 2023/155 POLIZA DE SERVICIO DE SISTEMA PARA LA TRAZABILIDAD DE MEDICAMENTOS E INSUMOS, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENCIA. Adán Rodrigo Solano Cota, en representación de la Contraloría Ciudadana; Michael Alonso Gamboa Ramos, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, así como de su Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Lic. Gonzalo Alberto García Avila; Eliseo Bonilla Tinoco, en representación del área requirente; y Laura Fortina Gutiérrez Flores como representante del Comité de Adquisiciones.

DESARROLLO. Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas, puesto que llegó un único licitante. El Comité de Adquisiciones, a través de la Dirección de Adquisiciones, no hará pronunciamiento de fondo sobre su solvencia, sino que se dará cuenta de una revisión preliminar de las propuestas.

Table with 2 columns: Nombre o razón social, Intecproof S.A. de C.V.

Revisión preliminar de la LPL 2023/155

Table with 2 columns: Documento solicitado en las bases, Intecproof S.A. de C.V. (PRESENTA)

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



“PÓLIZA DE SERVICIO DE SISTEMA PARA LA TRAZABILIDAD DE MEDICAMENTOS E INSUMOS”

CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Carta de compromiso de entrega	PRESENTA
Carta de precios	PRESENTA
Carta de garantía de calidad	PRESENTA
Constancia de visita de campo	NO APLICA
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales	PRESENTA
Constancia de situación fiscal	PRESENTA
Opinión de cumplimiento IMSS	PRESENTA
Carta de aceptación de la retención para la aportación del cinco al millar	PRESENTA
Constancia de registro de proveedor	PRESENTA
Anexo 4 muestras	NO APLICA
Declaración art. 52	PRESENTA
Manifestación bajo protesta de decir verdad de integridad y no colusión	PRESENTA
Anexo 5 Propuesta Económica	PRESENTA
Inventario de miembros	PRESENTA
Total de hojas	100

Propuesta económica

Licitantes	Subtotal	I.V.A.	TOTAL
Intecproof S.A. de C.V.	\$5,474,138.00	\$875,862.08	\$6,350,000.08

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el capítulo IX de las bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

**CIERRE.** Siendo las **14:55 catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día 11 once de abril de 2023 dos mil veintitrés** se cierra esta acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700





“PÓLIZA DE SERVICIO DE SISTEMA PARA LA TRAZABILIDAD DE MEDICAMENTOS E INSUMOS”

CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Por el Municipio de Guadalajara

NOMBRE	FIRMA
<b>Adán Rodrigo Solano Cota</b> en representación de la Contraloría Ciudadana	
<b>Michael Alonso Gamboa Ramos</b> en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
<b>Eliseo Bonilla Tinoco</b> en representación del Área Requirente.	
<b>Laura Fortina Gutiérrez Flores</b> en representación del Comité de Adquisiciones	

Licitantes

<b>Pablo Arturo Cárdenas Flores</b> Intecproof SA. de CV	
---	--

Por último, de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar que el fallo de adjudicación de este procedimiento licitatorio se llevará a cabo el día **28 veintiocho de abril de 2023 dos mil veintitrés en Hidalgo # 400, Planta Alta, Zona Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 09:30 nueve horas con treinta minutos**, toda vez que el área requirente entregue el dictamen correspondiente en tiempo y forma el día **12 doce de abril de 2023 dos mil veintitrés a las 13:00 trece horas**, de lo contrario deberá presentar un escrito donde solicite la ampliación de término de entrega. Lo anterior con el fin de cumplir con la fecha establecida de fallo.